

# EL TELEGRAMA

## DEL RIF

Diario independiente y defensor de los intereses de España en Marruecos

AÑO V

Martes 13 de Noviembre de 1906

مليلة في يوم العاشر من رمضان 1324

NUM. 1483

### [Atención! ¡Atención! ¡Atención!]

Compro todas clases de sellos usados de Gibraltar y Marruecos, por los cuales pago buenos precios.

Benaim Commercial Square, Gibraltar.

### Jurisdicción de Raisuli

Ben Mansur, kalifa de Raisuli, instalado en una linda casa del Gran zoco de Tanger tiene por misión: resolver todas las diferencias que se presentan entre indígenas fuera de las puertas de la ciudad, castigar a los culpables de robos no solo cometidos en el campo sino los que lo hayan sido dentro de los muros de Tanger cuando el responsable procede del Fabs, administrando el territorio comprendido en la dirección de Oeste al Sur, hasta villa Harris al Este.

Al efecto, el kalifa se encuentra investido de plenos poderes por su jefe supremo y único Mulay Mohamed-Et-Raisuli.

Tiene además el encargo de entenderse con los representantes de Magzen y ya se sabe en qué forma lo cumple.

Cuando un europeo ha de producir una reclamación ante el kalifa Ben-Mansur contra un indígena no protegido, debe ser previamente autorizado por su legación.

Estas atribuciones, administrativas y judiciales están oficialmente reconocidas por las autoridades de Tanger.

### Ecos de la insurrección

Continúa la agitación con Guelaya. Los agentes leales arrecian la campaña en favor de Abd-el-Azis, acrecentando las promesas; pero reina tal desconfianza, que ni los rebeldes se fían de las palabras de los leales ni aquéllos de las de éstos.

Hoy debe celebrarse una gran junta de todos los jefes de Guelaya para tomar acuerdos sobre la conducta que han de observar.

En Beni-Sicar ha sido capturado un correo que procedente de Melilla llevaba cartas para Beni Sidel. Otros cuatro indígenas que le acompañaban también con pliegos pudieron huir.

A Zeluán fué enviado el prisionero y las cartas, para que el pretendiente adopte con él la medida que tenga por conveniente.

El Jefe rebelde ha llamado a los gobernadores de las kábilas censurando su conducta con motivo de las exposiciones de que hacen víctima a sus administrados.

### De Chafarinas

Tan caras se vonden las noticias del vecino campo moro que no surge una ni para remedio.

De la plaza tampoco hallo alguna que pueda interesar, si no es que entre los muchos lectores del *EL TELEGRAMA DEL RIF* hay aquel a el otro que reciban con un marcado gesto de admiración la extraña nuesta de que aquí se organiza en toda regla por la sociedad «Recreo de Chafarinas» la representación del popular drama de Zorrilla «Don Juan Tenorio», pero por todo lo alto; es decir, como pudiera tratarse de ello en un teatro Alfonso a coliseo por el estilo.

El comercio de Málaga y el idem de Melilla retrasaron algo los envíos de considerables efectos que se les pidieron para vestuario y decorado, y hé ahí porqué resulta algo fuera de ocasión la fecha para esta velada teatral.

Nada digo de reparto, ni hablo más del asunto, no sea que la desmedida alegría o curiosidad de algunos vecinos de Melilla traiga un excesivo número de excursionistas para el día del «Tenorio en Chafarinas».

Y no hay ya más noticias.

Es stroz el tener que escribir una crónica sin jugo, porque yo no voy a tomar, por ejemplo, como asunto para publicarlo, que, días pasados, a un pianista de los de maestro, que con su «armonioso aparato» pasó aquí una semana, le ocurrió lo siguiente:

Dispuso a llamar la atención del vecindario con el raudal de notas de una de las piezas de su cilindro, colocado en la altura de la plaza más combatida por los vientos, aseado para ayudar a la translación de las ondas sonoras; pero tan fuerte era el viento en aquellos instantes, que no sólo se apoderó de las palpitaciones de aquellas ondas sino del piano, del carrillón y por poco más del «concertista». Y todo salió rodando por la pendiente abajo... y calculemos Vdes. el fin del concierto; por más que luego supo que el suceso no tuvo muy lamentables consecuencias.

Conque no habiendo nada que contar que merezca citarse, cierra mi crónica y veremos qué se va colecciónando para la otra.

Correspondiente.

### LAS MANIOBRAS

#### QUINTO DÍA

El domingo no fué de descanso para la guarnición, antes al contrario, uno de los días de maniobras de más fatiga y mayores enseñanzas.

A las ocho se encontraban formadas todas las fuerzas, organizándose una columna, al mando del General Marina, cuya vanguardia la constituyó el Escuadrón Cazadores de Melilla, Batallón Disciplinario, Batería de Montaña y Compañía de Ingenieros. Con el grueso de la columna marchaba también una batería de Artillería de plaza.

El Comandante de Estado Mayor Sr. Pérez de la Groda, con varios jinetes, recibió orden de simular el enemigo, situándose en las alturas del Sidi.

Cuando la vanguardia desembocó en Triana, pasó rápidamente del orden de marcha al de combate, haciendo un cambio de frente, y el resto de la columna desplegó por retaguardia de aquella, quedando constituida la línea de combate en dirección perpendicular al Gurugú.

Después de algunas maniobras y avances de posición, desapareció el enemigo, como lo antomano se había convuido y las tropas recibieron órdenes de concentrarse, formando cuatro columnas paralelas, en esta disposición: Bn. Disciplinario e ingenieros; Baterías de plaza, montaña y montada; regimiento de Melilla; Escuadrón Cazadores. Las columnas, perfectamente alineadas, marcharon con dirección al fuerte de Alfonso XIII, haciendo alto a toque de corneta, quedando sus cabezas formando un arco de círculo en cuya centro se hallaba el altar, para la misa de campaña.

Este avance fué de gran efecto, y ejecutado con tan notable precisión, que entusiasmó al numeroso público estacionado en las proximidades del fuerte en espera de la misa.

El acto religioso fué muy solemne, y de grandiosa magnificencia el momento en que el sacerdote oboe la Sagrada Forma, ante la cual las tropas rindieron armas, entonaron marcha bandas y músicas, tronó la artillería y los fieles posternados de rodillas oboearon proces al Alciso.

Después, ofrecían aquellos lugares encantador aspecto, animando el paisaje hermosas damas. En grupo comieron, oficiales y soldados, con esa fraternidad propia de la vida de campaña y el elemento jovón no tardó en improvisar

un baile. Así hubieran transcurrido insensibles las horas, de no recordar el corneta de órdenes que todavía faltaba la parte más penosa de la jornada.

Montó a caballo el General Marina, montó el General Chacel y el Estado Mayor y en pocos minutos volvieron a concentrarse las fuerzas, para realizar bajo la inteligente dirección del General Marina una marcha rotograda, fundada en enseñanzas, en la hipótesis de que un enemigo atacaba por la retaguardia y el flanco a la columna, en su retirada hacia Rostro-Gordo.

Esta operación se llevó a cabo por escalones fuertes, ocupando los batallones de infantería posiciones sucesivas, apoyados por las baterías Montada y de Montaña, pronunciando siempre la caballería en el flanco derecho, dispuesta a cargar, para contener el avance del enemigo, desempeñando una de sus más importantes misiones; la de sacrificarse en aras de las demás armas.

A la izquierda del camino cubierto del Sidi, ocupó el Batallón del Teniente Coronel Mamjón la posición primera, con la artillería de Montaña; la segunda, a la derecha del mismo camino, el Batallón Disciplinario y la Montada; la tercera el del Teniente Coronel Aizpuru, en las inmediaciones de la torre del Sidi, apoyada por la batería de Montaña que cambió rápidamente de lugar y la cuarta y última el 2º Batallón del Regimiento de Melilla, al mando del Teniente Coronel Corbalán y la Montada, en el lugar donde estuvo emplazado el campamento. Esta fuerza protegió el paso del río de los demás escalones, y el Disciplinario estableció varias líneas paralelas de tiradores, en las faldas y crestas de Roja Regente.

Un sorprendente efecto fué esta última fase de la retirada y el público, entre el que había muchos musulmanes siguió con interés la maniobra, admirando la agilidad y resistencia de infantes, y la destreza de jinetes y artilleros.

El General Marina transmitió sus órdenes por medio del Jefe y Oficiales de Estado Mayor y de sus ayudantes, y dirigía la operación con esa fría y serena calma que ha de tener un general en Jefe, poniendo marcado ceño en que sirviera de útil escuela práctica, subordinando a este la coloridad del movimiento.

Ya oscurecido regresaban las tropas a sus cuarteles.

El General Marina quedó satisfecho

del levantado espíritu de todos sus subordinados.

Ayer fué día de descanso, pero no para la artillería, que armó la batería de sitio construida por el capitán Iglesias en las inmediaciones de Camellos.

La operación ofrecía dificultades por el estado del terreno, reblandecido efecto de la lluvia y la falta de caminos.

La batería montada á las órdenes del Capitán Trujillo y de los Tenientes Moltó y Barbota, transportó los cuatro cañones Verdes de 15 cms., que constituyen el armamento de aquella.

El paso del río Ora pudo salvarse, sin contratiempos, pero al ascender á Camellos, las ruedas se enterraron y hubo necesidad de enganchiar en cada pieza siete tiros de caballos. El Sr. Coronel Ollero que con el Teniente Coronel Lallana, Comandante Rodríguez Carril, Capitán Iglesias, tenientes Oller, Rojas, San Frutos y otros oficiales presenció la maniobra, dictó oportunas medidas, habilitando soñadas por sus subordinados, terminándose felizmente, quedando las piezas en sus emplazamientos, desde los que mañana harán fuego real en el simulacro de desembarco.

Hoy realizarán todas las tropas ejercicios de castramentación y atrincheramiento, acampando la guarnición á la izquierda del camino abierto, entre Alfonso XIII y el Sidi, confocionándose en el campo el segundo rancho.

## Junta de Arbitrios

Sesión del dia 27 de Octubre de 1906

Presidió el Sr. General Chacel.

Concurrieron los Vocales Sres. Coronel de Ingenieros, Coronel de Artillería, Jefe de Sanidad, Auditor, Teniente Vicario, López, Pérez, Marmol, Muñoz, Montes, Botella, Vallesca, Mayor de Plaza y Coronel de Infantería.

Vocal Secretario Interino Sr. Marmol.

Se leyó el acta de la sesión anterior y fué aprobada.

### Orden del dia

Quedó la Junta enterada de un oficio del Gobierno Militar manifestando que se reservan solares para construir escuelas y para un teatro en los terrenos que comprendían los antiguos huertos próximos á ser urbanizados.

Se dió cuenta de una Real orden aprobando el proyecto de construcción de una carretera hasta los límites, manifestando el Sr. Vallesca que este proyecto ha sido aprobado con los inconvenientes que mencionó al discutirse aquél, en lo referente á la anchura de la carretera, contestándole el Sr. Presidente que la anchura de esta vía es la reglamentaria para una de primer orden ó sean ochenta metros; pues las curvas no deben contarse para estos efectos porque son obras complementarias inhabiles para el tránsito, siendo de observar que la Junta no tiene competencia para discutir la parte técnica del proyecto y si solo la económica; que si el presupuesto de esta obra es subido ya habrá rebaja en el neto de la subasta. El Sr. Coronel de Ingenieros insistió en lo manifestado en otra sesión de que la Junta no está obligada á subastar la obra por su presupuesto si no puede hacerlo por un tipo más bajo.

Se sometió al examen de la Junta un proyecto para la construcción de un grupo de escuelas en el Polígono manifestando el Sr. Presidente que

en su calidad la Junta no cuenta con recursos hoy por hoy para llevar á cabo esta obra ni será probable que los tenga en algunos años, sin embargo habrá ordenado la formación de este proyecto como el de otras obras necesarias para ir recabando la aprobación superior y una vez obtenida realizarla, cuando los fondos de la Junta lo permitan, expuso también que había confiado la formación de este proyecto al Maestro de obras por lo muy ocupado que se halla el Ingeniero, dando una prueba de dicho Maestro de poseer conocimientos superiores á los que su cargo requiere, pues no solo el proyecto está perfectamente calculado por lo que á su parte técnica se refiere, según informa el Ingeniero que le ha examinado, si no que la obra resulta sumamente económica pues su valor es de 129 ptas. el metro cuadrado de construcción con izquierda de hierro sin incluir los patios e incluyendo estos es de 85 ptas. Que cada escuela tendrá su edificio independiente, preparado por una calle de cuatro metros, dando además dotadas de jardín á la entrada y un espacioso patio para ejemplo de los niños y su capacidad será para 180 alumnos cada una en perfectas condiciones de higiene pudiendo ser de matrícula 80; prior á 200 si se tiene en cuenta que por término medio dejan de asistir el 25 por 100 de los alumnos; teniendo además cada edificio habitación para el profesorado de la escuela respectiva.

La Junta después de examinado dicho proyecto acordó aprobarlo y el Sr. Presidente puso á consideración el esfuerzo realizado por el Maestro de obras por si lo creía merecedor de una recompensa y aceptada la idea por unanimidad se acordó abonarle 250 ptas.

El Sr. Botella indicó como cuestión incidental, que toda vez que se están haciendo proyectos de obras para el porvenir convendría también pensar en la necesidad de un nuevo mercado en los barrios exteriores puesto que el actual no solamente es pequeño sino que resulta molesto para los vecinos de las afueras mas numerosos ya que los de los barrios interiores. El Sr. Presidente manifestó que la esesencia del mercado es solo durante pocas horas de la mañana, y que esto ocurre generalmente en todas las poblaciones opinando en consecuencia que han de transcurrir varios años antes de que sea una verdadera necesidad la construcción de otro mercado abundando en estas ideas los demás Sres. de la Junta.

Quedó la Junta enterada de un oficio del Gobierno Militar concediendo solares á varios vecinos de esta plaza en los terrenos de los antiguos huertos que se van á urbanizar y vistas las condiciones de la concesión el señor Botella preguntó si en lo solaro hoy en construcción y cuyas obras se han paralizadas habrá que colocar vallas y pagar el arbitrio que por este concepto establecer las prescripciones para facilitar que se hallan pendientes de aprobación, contestando alternativamente el Sr. Presidente pero que esto no será hasta que recaiga la aprobación de dichas prescripciones.

Después fué enterada la Junta de otro oficio del Gobierno militar, exponiendo la conveniencia de que se dieran en venta los terrenos destinados á edificaciones mediante determinadas condiciones y intereses que esta Corporación emitía informe sobre el particular, acordándose que la Sección 1.<sup>a</sup>, auxiliada de los empleados de los empleados de la Junta que estimo necesarios, estudie y dé su opinión sobre el particular para ser luego discutido por la Junta. Se leyó una R. O. aprobando las economías propuestas en el Colegio de 2.<sup>a</sup> enseñanza,

Se puso á discusión el informe emitido por la Sección 1.<sup>a</sup> acerca de la instalación de un tranvía eléctrico entretejante, y la Presidencia sometió á la Junta que determine en primer término si concepta ó no convenientemente el tranvía de referencia, siendo aceptado por la Corporación y discutidos uno por uno los incisos del informe de la Sección 1.<sup>a</sup> fueron aprobados sin discusión el 1.<sup>o</sup> y el 2.<sup>o</sup>. En cuanto al 3.<sup>o</sup>, se acordó en el sentido de que el precio del asiento será de 10-10 céntimos como máximo, en 1.<sup>o</sup> y 2.<sup>o</sup> respectivamente por cada trayecto ó fracción de él, contándose como tal el recorrido desde el punto de partida hasta volver á él.

(Continuar)

## De las maniobras

### Carta sin sobre

Inorvidable Remigia:  
Por Rusino, el ordenanza  
del capitán, te dirijo  
esta cariñosa carta,  
que no tiene, nona nia,  
más deseo ni más falta  
que tengue muchos borrones,  
por no encortar yo palabras  
con que expresarte el cariño  
que hago tiempo te juraría  
tú sentí en un campió  
y yo jamás arreyanis.  
Te acuerdas de aquella tarde?

Era aquél un día de gala  
y yo llevaba mis primas  
y a mi señora la potaca.

Al compás de la maxurca  
que la música tocaba,  
en el Parque, tropicé  
contigo, cache de gracia;  
me cuadré, te hice el saludo  
como la ordenanza manda,  
y en disputa de regalarte  
dos arreyanis sin cáscara,  
te dije la mar de cosas  
de cosas que yegan al arma;  
tú te pusiste más tierna  
que la manteca de vaca...

y donde entonces, Remigia,  
y ya han pasado tres semanas,  
dábamos á los mos quierenos  
con toas las veras del arma.  
Sabrás, que esto probe sorchó  
del segundo de la cuaria,  
se está portando mi bien  
en lo quanto se lo manda,  
que el cabo aquí no me pega,  
ni el sargento me regaña,  
y que el tiniente, al hacé  
esta mañana parada,  
se acercó á pedirme lumbre  
y aluego me dió las gracias.

Sabrás, que corremos mucho  
y que los niños mucha imaginación  
y que el General ha dicho  
que con tropa tan barbiana  
era capá de tomá  
á Tazza si lo dejáran.

Y respecto al puchero,  
quiero decir, á la papa,  
áquí se come de buten  
y se bebe en abundancia,  
como que no echo de menos  
las pringas que me regalas.  
Esto de las maniobras  
me gusta mucho, carumba,  
y solo me pone triste  
y hasta me arranca las lágrimas

si pensá que tan y mientras

estás pelando la pava

con algúc desabro

asistente de la Pioza.

Vey á dejá ya la pluma

porque van á tocar marcha;

adiós, peazo de gloria,

adiós, miel enenfitada;

no salgas, por tu salud,

no peles, por Dios, la pava,

cierre al mirlo hasta que yo

vuelva, que será mañana,

que en cuanto pueda este cuerpo

lucirlo por la Alcazaba,

i.e., corriendo y deprisa,

á decirte á tí, serrana,

muchas cosas que no son  
para diebas en las cartas.  
Dale un abrazo á tu madre,  
otro estrajón á tu hermana,  
y tú dás por recibido  
lo el cariño y toas las gachas  
y toas las cositas güeras  
de tu novio

Juan Escamea.  
Por la copia,  
P. Pillo.

## Junta de Arbitrios

### ANUNCIO

Habiendo sido aprobado por Real Orden de 29 del mes anterior las prescripciones á que han de sujetarse las construcciones en esta plaza, y debiendo ponerse desde luego en vigor cuanto en ellas se dispone, podrán ser consultadas en la Secretaría de esta Junta por cuantas personas lo deseen interín se procede á la publicación de las mismas.

Molilla 6 de Noviembre 1906.—De orden de S. E. El Vocal Secretario Interino, Emilio Marmol.—Rubricado.

### ANUNCIO

Acordada por esta Junta la construcción de una pesadería en el foso de Santa Isabel, se anuncia la subasta pública de dichas obras cuyo presupuesto es de 8.510 pesetas, teniendo lugar la referida licitación a los veinte días de publicado este anuncio en el Boletín Oficial de Málaga ó al día siguiente si aquél fuere festivo, celebrándose el acto en las oficinas de esta Junta á las diez de la mañana.

Los pliegos de condiciones de la obra se hallan de manifiesto en las expresadas oficinas donde podrán consultarse cuantas personas lo deseen.

Las proposiciones que se presenten deberán ajustarse al siguiente modelo:

Don... vecino de... habitante en la calle... núm.... se compromete á tomar á su cargo la construcción de la pesadería anunciada por la Junta de Arbitrios con fecha 10 de Noviembre anterior robajando del presupuesto de dicha obra el... (en letra)... por ciento.— Fecha y firma del proponente.

Molillo 10 de Noviembre de 1906.—El Vocal Secretario Interino, Emilio Marmol.—Rubricado.

## NOTICIAS

### Puesto de Socorro

En este establecimiento han sido curadas las siguientes personas de las lesiones que se indican.

El niño Alfonso Pérez, herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda que se produjo en una caída.

Mechila Ayesá, herida contusa en la región frontal. Dijo que un carro dedicado al transporte de basuras lo había atropellado.

La niña María Guerrero, fractura del tercio superior del brazo izquierdo, como consecuencia de una caída casual.

### Pérdida y hallazgo

En el Mercado público 6 sus珊瑚ias se ha extraviado un dije de escaso valor que lleva una fotografía que se tiene en estima.

Se suplica á quien lo haya encontrado lo entregue en esta administración.

El joven Angel Olavarrieta ha encontrado en la vía pública un décimo de lotería del sorteo del día 10.

Se devolverá á su dueño previas

Jas se sitúan en la calle de San Miguel n.º 17.

### Mejoría

Ha mejorado bastante de su herida Fuensanta Marquez, que se encuentra en el Hospital Militar como resultado de la agresión de que fué objeto por parte del cochero Muñoz.

### Aviso

La señora viuda de Fernández ha recibido un pedido de Gibraltar con grandes novedades para la presente estación,

Iglesia 1.

### Profesora de piano

Se ofrece para dar clase de solfeo y Piano. Plan de estudios del Conservatorio de Madrid.

Darán razón en esta Redacción.

## Telegramas

De nuestro corresponsal

la Agencia FABRA

### Llegada del Rey

A la una y veinticinco ha llegado el tren conduciendo a Don Alfonso.

En la estación estaban la real familia, el alto personal palatino y el Gobierno.

Es objeto de vivos comentarios la circunstancia de no haber acudido a recibir al Rey el Sr. Maura ni otros personajes del partido conservador.

El Sr. Moret tampoco ha asistido por encontrarse acatarrado.

### Senado

La sesión de la Alta Cámara ha carecido de interés, habiéndose discutido asuntos sin importancia en medio de la mayor desanimación.

### Asamblea

La asamblea de las diputaciones provinciales ha aprobado todas las bases que figuraban en el cuestionario.

### Príncipe

Un despacho de Lisboa da cuenta de que en el mes de Febrero próximo se esperado en dicha ciudad el Príncipe de Gales.

Se prepararán grandes fiestas en su obsequio.

### Congreso

En la Cámara popular ha hecho uso de la palabra el señor Maestre pronunciando un discurso pidiendo la reforma de la ley de Enjuiciamiento criminal.

El Sr. Oyarzábal ha solicitado que el Gobierno realice su programa postal en Marruecos estableciendo en Tánger una estafeta central.

Seguidamente el Sr. Serrano Carmona dirigió una interpelación al Gobierno sobre el bandolerismo en Andalucía que roba toda tranquilidad en los campos y por las señales nunca va a acabar.

Hizo el orador referencia a las anécdotas de los bandidos y dijo que el mal se debió al caciquismo cuyas influencias conducen a una sistemática lenidad de las autoridades.

El Conde de Romanones ha contestado al interpelante defendiendo al Juez de Instrucción de Estepa a quien aquél atacó, lamentándose de que los diputados hacen acusaciones pruebas en que fundarlas.

Roanudo el debate político habla el Sr. Moret preguntando al Sr. Maura si le aludió ayer cuando hacía referencia a las camarillas de Palacio.

El Sr. Maura pronuncia breves palabras manifestando que no lo hizo la menor alusión en ese sentido.

Sigue el Sr. Moret su discurso y dice acerca del proyecto de ley de asociaciones que debe recordarse que el «modus vivendi» con Roma no consideraba concordadas a todas las órdenes religiosas.

### Circular

El Arzobispo Sr. Guisasola ha publicado una circular afirmando que no se propuso molestar a los partidarios de la libertad de conciencia.

Añade que de todos modos, en vista de la excitación que sus palabras han producido en Valencia, no volverá a esta ciudad hasta que el tiempo se encargue de restablecer la verdad.

### Banquete

En la Capitanía General del Ferrol se ha dado un espléndido banquete a los marinos británicos.

Presidió la mesa el Vicealmirante Cervera quien pronunció un expresivo brindis.

Los marinos marcharán mañana a Lisboa.

### Cambios del 10

Paris. . . . . 9·95  
Londres. . . . . 28·76

### Ofrecimiento.-Dictamen

El Sr. Maura, según dice un periódico, ha ofrecido a los católicos de Cataluña que se opondrá a la aprobación del proyecto de ley de asociaciones.

Añadido que la comisión correspondiente firmará el lunes un dictamen el cual se ha redactado en sentido anticlerical.

### Del debate

Ha continuado en el Congreso el debate político, residiendo la mayor animación.

El Sr. Moret en su último discurso que ha sido muy fogueado ha hecho un llamamiento a cuantos diputados sean partidarios de la libertad de conciencia para resistir a los reactionarios en la defensa del proyecto de ley sobre las asociaciones.

Las palabras del orador son recibidas con aplausos en la izquierda de la Cámara.

El Sr. Maura ha hecho nuevamente uso de la palabra insistiendo en los principales argumentos que ya tenía expuestos, levantándose seguidamente.

### Ejecución

Un despacho de Ceuta participa que se ha ejecutado la última pena en el reo de Ceuta que asesinó al Director del Personal de dicha ciudad.

No han ocurrido incidentes.

### Interpelación

Diceso que el General Weyler tiene el propósito de hacer en el Senado una interpelación al ministro de la Guerra en vista de que el Marqués de Estella se ha negado a ello.

El General Weyler hará alusión a los generales que tienen asiento en la Alta Cámara.

Supónese que la interpelación dará lugar a un vivo debate.

### Defunción

Se ha recibido noticia de haber fallecido en Alicante el Teniente General de la Sección de reserva D. Rosendo Maiño Mendoza.

### En una iglesia

En una iglesia de Alicante en ocasión de encontrarse predicando un fraile franciscano, estallaron dos petardos produciendo espantoso pánico.

Los fieles corrían en todas direcciones, resultando varias personas contusas.

La policía practica trabajos en averiguación de los autores del atentado.

### Manifestación

Los elementos avanzados han llevado a cabo una manifestación contra el Arzobispo Guisasola.

Como los grupos trataran de entregarse al desorden intervinieron la guardia civil dando varias cargas.

Ss han hecho algunas detenciones.

Hay seis manifestantes contusos.

### Cacería

Los periódicos publican la noticia de que el día 18 del mes actual irá D. Alfonso de cacería a Santa Cruz de Mudela en Despeñaperros.

### Dimisión

Anoche se insistió en los círculos políticos en que el señor Gullón dejaría la cartera de Estado pero el Ministro lo ha desmentido esta mañana, asegurando que la noticia no tiene fundamento.

### Detonidos

La guardia civil ha detenido en Barcelona a los excabecillas carlistas Musaque y Almosque buscándose con actividad a Moore.

### Precauciones

Parece que el Gobierno se

dispone a tomar precauciones para evitar que los conservadores le den una sorpresa en el asunto del tratado comercial con Suiza.

### Felicitación

Hoy ha ido el Gobierno a Palacio con objeto de felicitar a la Infanta María Teresa con motivo de su cumpleaños.

### Cambios del 12

Paris. . . . . 9·95  
Londres. . . . . 27·75

### Expectación

Existe gran expectación ante lo que pueda ocurrir en la sesión que el Congreso celebre esta tarde, pues se sabe que se tratará de los tratados comerciales y es conocida la actitud de los conservadores en este asunto.

### Almacenes de maderas

DE

RAFAEL GARCIA

Esta antigua y acreditada casa acaba de recibir un importante cargamento de MADERAS DE PINO ROJO en tablones y viguetas de variadas dimensiones, cuyo artículo de inmejorable calidad ofrece a precios sumamente ventajosos y hasta hoy desconocidos en la Plaza y que pueden competir con los que de ordinario vienen cotizándose en Málaga.

### DOMICILIOS

Castellar 33, (Barrio del Carmen) y Avenida de Martínez Campos 3, (Pottogno).

### Escuadrón Cazadores de Melilla

Dobiendo procederse a la venta en pública subasta de tres caballos que de desechos tiene este Escuadrón se avisa a los licitadores que en ella quieran tomar parte que esta tendrá lugar el día 18 del presente mes a las 11 en el Cuartel que ocupa el mismo.

Melilla 2 de Noviembre 1906.—El Comandante Mayor, Manuel Fernández.—V.º B.º El Teniente Coronel primer Jefe, Moreillo.

## Melillenses

El comerciante de esta Plaza Julio Sanchez Angosto ha recibido por el vapor «Velarde», procedente de Almería, el aceite puro de oliva que tan acreditado está por su buena calidad en todos los mercados de España y del extranjero.

Se vende al por mayor y menor a los precios siguientes:

Arroba de 12·50 Litros, ptas. 18·25.  
—Litro, ptas. 1·50.

Tambien ha recibido mojama superior de lomo a ptas. 3·50 el kilo.

### NO EQUIVOCARSE

En la Barraca Americana  
Situada en la Playa

### Pérdida

Del lejar propiedad de D. José Serrano ha desaparecido en la mañana del dia jueves, un niño, pelo rojo con una cicatriz en la parte superior del brazo derecho.

A la persona que lo presente o de algunos datos que faciliten su encuentro, se le gratificará.

### Francisco Román

Planeadora, ofrece sus servicios.  
Calle de la Iglesia, número 4

# SANTA BARBARA

Academia preparatoria para carreras civiles y militares  
DIRECTOR:

**D. Cándido Lobera**

Capitán de Artillería y Ex-profesor de la Academia Regional Preparatoria de Sargentos de Melilla.

## PROFESORES

Don Juan Peña, Capitán de Artillería.

Don Carlos Sánchez Pastorlido, Capitán de Artillería y Ex-profesor de la Academia del Cuerpo.

Don Juan Lopera, Capitán de Artillería.

Todos los profesores llevan largos años dedicados á la preparación para Carreras militares.

En este Centro de enseñanza, el más antiguo de los de su clase en Melilla, han obtenido el 75 por 100 de los alumnos presentados en las convocatorias habidas desde 1898.

En la de 1900 obtuvo el número UNO en Infantería. En 1902, el CUATRO en Ingenieros; en 1902, de NUEVE presentados obtuvieron plaza OCHO, uno de ellos el número CINCO en Infantería; en la de 1901 ingresaron SEIS, dos de ellos con los números CUATRO y CINCO en Administración Militar; en 1905, CINCO de SEIS presentados, uno el ONCE en Infantería y en la actual han obtenido plaza CUATRO de CINCO autorizadas.

Se admiten internos.—Dirección: Iglesia 4

# FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

y toda clase de trabajos en piedra artificial.

**RAMIREZ Y FERNANDEZ EN COMP.—MELILLA**

Fábrica Paseo del Gral. Hernández.—Despacho: Iglesia 11, bajo, derecha.

Esta casa no ha omitido gasto para montar una fábrica, que tanto en producción como en calidad y colores puede competir con las mejores del mundo, siendo los precios los más económicos conocidos hasta hoy.

Conocida es sin discusión la imensa superioridad de estos pavimentos sobre todos los de arcilla, pues son los únicos que evitan la humedad en las habitaciones y cuanto más se lavan aumenta su dureza y brillo, ocurriendo todo lo contrario en las losetas de barro cocido, que con la humedad pierden su brillo y hacen polvo.

SE DAN TODA CLASE DE FACILIDADES DE VENTA

# EL BUEN ACUERDO

Establecimiento de Ferretería y Droguería

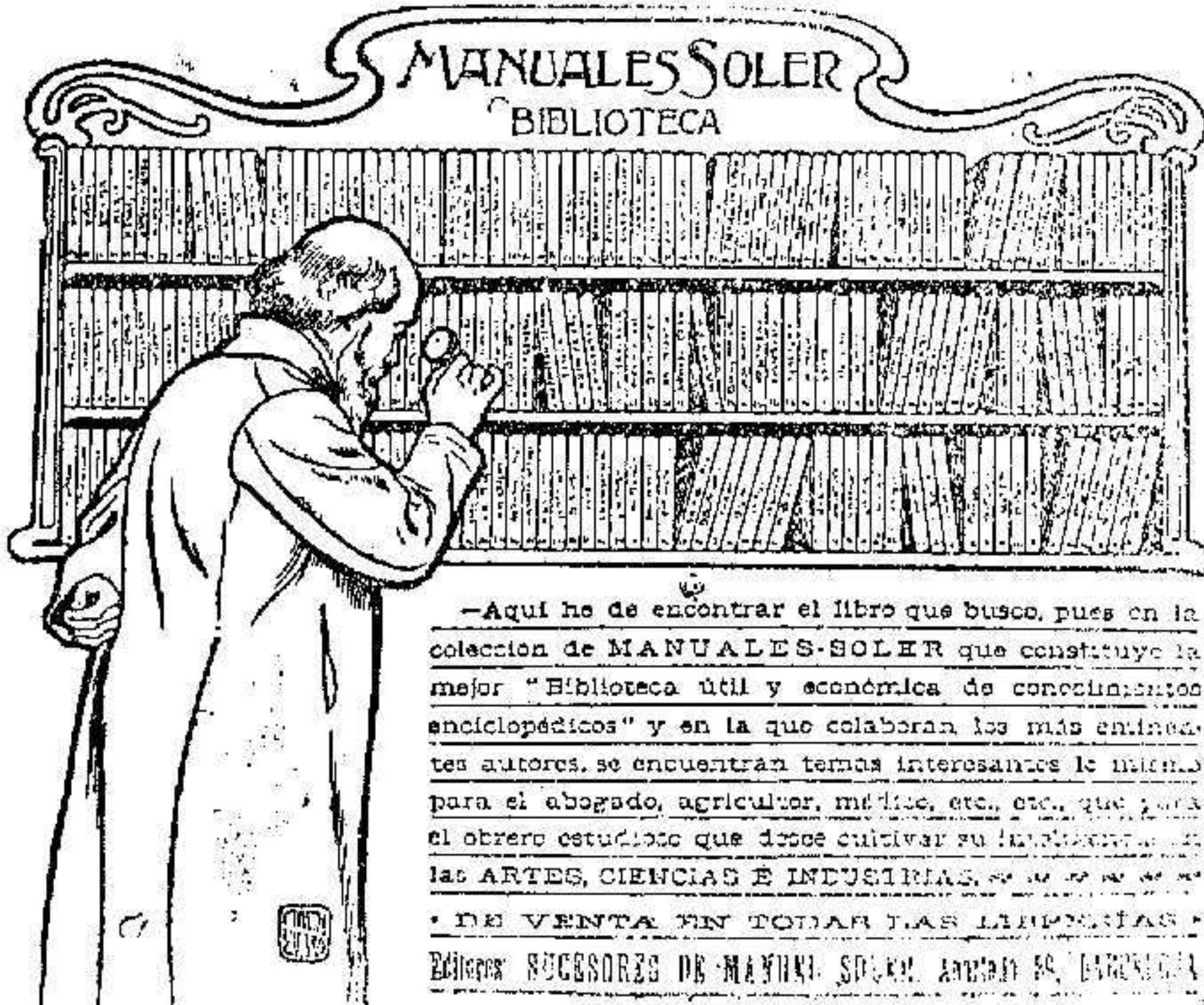
Esta casa tiene el gusto de ofrecer al público un buen surtido de ferretería para toda clase de construcciones, drogas industriales, aceite de linaza superior, colores, barnices, purpurinas, anilinas, pinturas elaboradas á máquina en el mismo establecimiento, brochas y pinceles de todas clases, cola superior para carpinteros, etc. etc.

Hierros vizcaínos planos y redondos. Llantas para carriajes y carros, cañoneras y hierro especial para herraduras.

Todos los artículos de calidad insuperable y precios muy moderados.

**BARRIO DE ALFONSO XIII**

Junto al Establecimiento de Don Antonio Montes



Aquí no se encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos encyclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudiante que desea cultivar su formación en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS, y MÁS Y MÁS... DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS. Editores SUCESORES DE MARTÍNEZ SOLER, Avenida de la Constitución, 10, Madrid.

# TEJAS ONDULADAS IMPERMEABLES

CON PATENTE DE INVENCIÓN

## DE VIDAL Y COMPAÑÍA

Despacho: Cladó, 1.—Barcelona

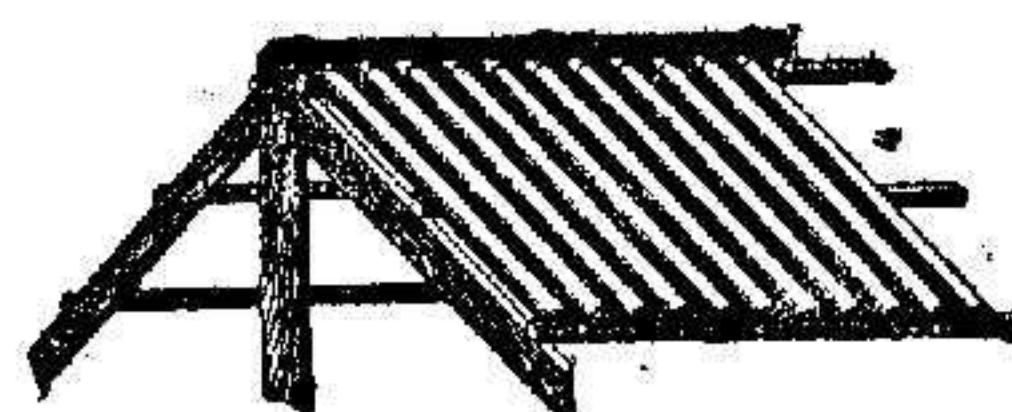
Es el mejor y más económico de los sistemas conocidos de cubiertas, por el gran ahorro de material y de juntas.

Tejas de clase A, 3.00 pesetas metro cuadrado.

Precios: 1.000 1.200 1.400 1.600 1.800 2.000

Las mismas tejas pintadas, aumentan en 0.25 ó 0.50 pesetas el metro cuadrado, según se pinten por una ó por las dos caras.

Cada dos tejas cubren un metro cuadrado.



PÍDANSE CATALOGOS

## Economato militar

### Últimos géneros llegados

Chorizos superiores, lata de 2 kilogramos	7'00
Id. id. lata de 625 gs.	3'25
Morellas superiores, lata de 625 gs.	3'25
Bizcochos de Mallorca	4'00
Carne de membrillo	1'25
Higos secos, lata de 250 gr.	0'45
Queso 600 gs.	1'35
Calamares en su tinta	3'50
Queso manchego	4'00
Ricoterina	3'00
Gruyere	2'50
Nata	2'00
Bola	1'50
Bola corriente	1'25
Mantequilla, lata de 150 gr.	4'25
Queso 250 y 500 gs.	2'75
Salchichón americano	4'00
Milán	1'75
Mortadela, lata de 650 gr.	1'50
Maasai quilla asturiana	1'50
Jangosta	1'90
Salchichas alemanas	1'25

Jaleas y marmeladas inglesas en teteras, jarros, azucareros, tazas de china etc. etc.

La expendeduría permanecerá abierta en todo tiempo hasta las diez de la noche.

## Gran Hotel Colón, antes Asia

General Margallo, 26

Bonitas habitaciones con hermosas vistas al mar y esmerado servicio.—Cocina Española y Francesa.—Grandes variaciones en las comidas.

Se sirven cubiertos sueltos y se admiten abonos mensuales.

Señores: visitar el Gran Hotel Colón, en el cual encontrarán ustedes explendidez, confort y economía y excelente trato por parte de los nuevos dueños.

## Marmolista y Lapidario

Juan Saenz Jiménez

Taller, General Margallo, 23

Se confeccionan toda clase de trabajos pertenecientes á este ramo á precios económicos.

Para encargos: avisar en la Sombrerería del Sr. Ledot, (Manelete).

## ALMACEN DE SALDOS

Gran surtido en géneros de todas clases y ropas hechas, que se realizan á precios muy ventajosos. Gran surtido en loza, cristal, ferretería y perfumería, que podemos ofrecer como verdadera ganga.

Margallo, 29 (Polígono)

## La Ibérica

DE LA

Vienda de Ramírez y Hermano

Extenso y variado surtido de calzado á la venta á precios económicos.

Especialidad en el calzado á la medida y en pieles finas.

Calle San Miguel, 23

## Gran café Yudah

General Macías, junto al Casino Español

Gran surtido en licores, Cognacs Ponches, Vermouths, de las más exquisitas marcas nacionales y extranjeras.

Superior Cerveza alemana Pilsen.

Café sin rival. Servicio esmerado á domicilio.

Especialidad en café tostado á diario, á Ptas. 2'50 kilo.

## Pianos

Se alquilan y venden al contado y á plazos de las mejores marcas nacionales y extranjeras.

También se venden partituras de todas clases.

Filarmonía: Paseo Central del Parque Hernández, en las primeras casas de la acera derecha.

## La Imperial

Gran Zapatería de Saturnino Navas

SAN MIGUEL, 20.

Gran surtido á la venta de calzado de todas clases.

También se confecciona á la medida á precios convencionales.

Venta de curtidos y taller de cortes apurados.

## EXCURSALES:

Barrio de Alfonso XIII y Túnel de la Plaza de Armas.

## Mil pesetas

al que presenta cenas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 3, Farmacia.

## Colección de tratados

ENTRE

ESPAÑA Y MARRUECOS

Según anunciamos, hemos puesto á la venta esta obra útilísima para cuantos tengan negocios en Marruecos, y contiene todos los tratados que España concertó con el imperio desde el siglo 18 hasta el año 1895.

Precio para los suscriptores del Telegrama del Rif. 1'50

Para los no suscriptores 2'00.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, cada 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9 Madrid.